



JEFATURA DE POLICÍA DE MALDONADO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Resolución Nro. 179/2020.jicu.-

Ref. Lambriz PVC y perfil U.-

Maldonado, 1 de diciembre de 2020.-

VISTO: la necesidad de realizar refacciones en IFOCAPEB de la Jefatura de Policía de Maldonado-----

RESULTANDO I: Que la Jefatura de Policía posee personal idóneo en Servicios Generales que realizarán los trabajos necesarios, debiendo de proveerles los materiales a tales efectos.-----

RESULTANDO II: Que se realizó Procedimiento de Compras N° 536/2020, Publicado en Compras Estatales (SICE) en modalidad Apertura Electrónica, con fecha 30 de Noviembre, hora 10:30, cotizando en línea la empresa BARBADOS SA, RUT 040099750014.-----

RESULTANDO III: Siendo la única empresa que participó y cotizó el ítem N° 1 Lambriz de PVC y el ítem N° 3 Perfil U, quedando sin cotización el ítem N° 3 Perfil ángulo de PVC, y que se constató en RUPE que la empresa BARBADOS SA, RUT 040099750014 se encuentra activa.-----

CONSIDERANDO: Que se cuenta con crédito suficiente para hacer frente al mencionado gasto y estando la Empresa adjudicataria en condiciones de contratar con el Estado.-----

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y al Decreto del Poder Ejecutivo Nro 150/2012 del 11 de mayo de 2012 (TOCAF).-----

EL SUB JEFE DE POLICÍA DE MALDONADO

EN ATRIBUCIONES DELEGADAS

R E S U E L V E

1ro. Autorízase a realizar una Compra Directa a la empresa BARBADOS SA, RUT 040099750014, de 60 unidades de Lambriz de PVC blanco de 20cm x 6mt x 8mm por un precio unitario de \$ 347,70 (pesos uruguayos trescientos cuarenta y siete con 70/100) impuestos incluidos y 8 unidades de Perfil "U" con moldura de 6mt para lambriz de PVC blanco por un precio unitario de \$ 352,58



(pesos uruguayos trescientos cincuenta y dos con 58/100) impuestos incluidos, ascendiendo a una erogación total para el mencionado gasto de \$ 23.682,64 (pesos uruguayos veintitrés mil seiscientos ochenta y dos con 64/100) impuestos incluidos, afectándose con cargo de financiación 1.2.-----

2do. Pase para su Afectación a Administración Financiera y al Departamento de Compras .-----

3ro. Notifícase de lo resuelto a las firmas comerciales involucradas.-----

4to. Hecho continúe el tramite correspondiente.-----

El Sub Jefe de Policía de Maldonado
Crio. Mayor.

Jorge GUERRA